e de cada uno de los dos montan e monta
en ambos a dos en todos cuentos e todos
los dichos cabdales suso dichos e cada uno
dellos fueron e son obligados e cada uno
dellos e todos juntamente e cada uno
dellos por el todo de dar e pagar
por sus partes a la dicha villa e a
quien su poder hubiere para ello
todos los dichos maravedís e cada
uno dellos en cada un año en
los plazos e segund e como
dicho es e cada uno dellos
e todos juntamente e cada uno
dellos por el todo nos obligamos
e todos nuestros bienes muebles
e rayces e de los dichos nuestros
herederos e sucesores e cada uno
dellos e todos juntamente e cada uno
dellos por el todo nos obligamos
de dar e pagar e hacer dar e pagar
a la dicha villa e a quien su poder
hubiere todos los dichos maravedís
e cada uno dellos en cada un año
en los plazos e segund e como
dicho es e cada uno dellos e todos
juntamente e cada uno dellos por el todo
nos obligamos de